Lugar	*Comunidad de cuidado caminos de vida*
Fecha	*24/08/2025 9:48 am a 9:50 am*
Tema	*Disposición de la habitación de los encuentros afectivos*

Desarrollo

1. Objetivo de la actividad

El objetivo principal de la disposición de la habitación para encuentros afectivos es crear un entorno cómodo, seguro y accesible que favorezca la interacción emocional y social entre los residentes.

Esta área está diseñada para promover la calidad de vida, el bienestar emocional y el sentido de comunidad entre las personas mayores, facilitando encuentros significativos y satisfactorios, con el fin de promover el libre desarrollo de la personalidad, la sexualidad y el reconocimiento corporal con prácticas sanas, respetando su orientación sexual y afectiva, a continuación, se presentan las condiciones necesarias para la implementación.

2. Introducción de la actividad

En la comunidad de cuidado Caminos de vida, el ambiente físico juega un papel crucial en la promoción del bienestar y la satisfacción de los residentes. La disposición adecuada de los espacios para encuentros afectivos es fundamental para facilitar la interacción social, el apoyo emocional y el fortalecimiento de las relaciones interpersonales. Estas habitaciones deben ser diseñadas pensando en la accesibilidad, la comodidad y la privacidad, ofreciendo un espacio donde los residentes puedan disfrutar de momentos de conexión y apoyo afectivo.

3. Metodología

Previo al uso de la habitación para los encuentros afectivos realiza la socialización del uso adecuado de este espacio a las personas mayores. Además de ello, proporciona orientación sobre salud sexual y autocuidado, por lo que es importante indagar, acompañar, dar claridad y tener en cuenta los factores físicos, psicológicos y sociales, con el fin de afianzar su conocimiento y la práctica de una adecuada y saludable

sexualidad, además del uso de preservativos como método de prevención de contagio de enfermedades sexuales.

• La habitación para encuentros afectivos está ubicada en una zona central y accesible dentro de la comunidad de cuidado, con el propósito de facilitar el uso y el acceso de las personas mayores.

• Está diseñada con suficiente espacio y libre de barreras u obstáculos para facilitar la movilidad de las personas mayores, incluyendo aquellas que utilizan dispositivos de asistencia técnica como sillas de ruedas y caminadores.

• En ella se encuentra una cama doble con colchón y lencería acorde al tamaño de la cama.

• Tiene protectores antifluido para colchones y almohadas.

• Dispone de una mesa y dos sillas.

• Cuenta con baño privado, el cual garantiza que las personas mayores cuenten con este servicio de manera inmediata.

• Se garantiza la limpieza y desinfección antes y después de usarla, dicha desinfección se realiza con agua, jabón, hipoclorito de sodio y paños limpios y se garantiza que, en cada uso de la habitación haya un cambio total de lencería, toallas y demás elementos dispuestos allí para uso de las personas mayores, además de la recolección de residuos inmediatamente se abandone la habitación y la desinfección correspondiente establecida en el plan de saneamiento básico.

• El espacio cuenta con ventilación adecuada y cortinas

• Se encuentra iluminada acorde al ambiente, el cual se torna agradable y acogedor

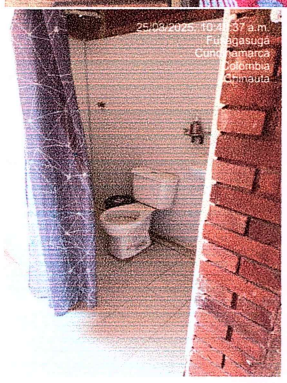
4. Materiales para el desarrollo de la actividad

En los materiales utilizados se garantiza la disposición de una habitación con baño privado adecuada con los siguientes elementos:

- Una cama doble
- Un colchón
- Un forro de colchón
- Dos almohadas
- Dos forros de almohadas
- Dos juegos de cama
- Dos cobijas
- Un cubre lecho
- Materiales de desinfección Alcohol Antiséptico al 70%

5. Registro fotográfico





	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia
Asistentes	Raúl Armando Martínez	Coordinador	CC. caminos de vida
	Viviana Paola Diaz	Psicóloga	CC caminos de vida
	Luz Adriana Ortiz Luz Adriana Ortiz	Psicóloga	CC caminos de vida

	Actividad	Responsable	Fecha límite
Compromisos			

Próxima reunión	No aplica
Elaboró	Viviana Paola Diaz (Psicóloga)